

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-204-2-2-5
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-204-15-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Herson Valentín Velásquez Cuyuch
NIT de la persona contratista:		95834079
Plazo de Contratación	Del: 02 de Febrero de 2026	Al: 30 de Junio de 2026
Período de este informe:	Del: 02 de Febrero de 2026	Al: 28 de Febrero de 2026
Monto a Pagar:	Once mil quinientos setenta y un quetzales con cuarenta y tres centavos	Q11,571.43
Prestados en:		Departamento de Alimentos por Acciones

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-204-2-2-5, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYAR CON LA COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE VERIFICACIONES DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN CAMPO.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé con la coordinación y la verificación de acciones en campo en el municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala, bajo la intervención de Alimentos por Acciones - APA- del VISAN.
- **RESULTADO:** Se verificó la acción de construcción, reparación o remozamiento de gallineros, apriscos, jaulas (resguardo de especies menores de traspatio) se excluye cerdos, de 17 comunidades para la posible entrega de 3212 raciones de alimentos.

2. SERVICIOS PROFESIONALES EN COLABORAR CON LA REALIZACIÓN DE REPORTES DE LA VERIFICACIÓN DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN CAMPO.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la realización de los informes técnicos de verificación de la acción construcción, reparación o remozamiento de gallineros, apriscos, jaulas (resguardo de especies menores de traspatio) se excluye cerdos, de las 17 comunidades del municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala
- **RESULTADO:** Se concluyó que ninguna de las 17 comunidades del municipio de Villa Nueva del Departamento de Guatemala cumple con las normas técnicas del Departamento de Alimentos por Acciones, por lo que no son proyectos viables.

3. SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYAR CON RECEPCIONAR Y EJECUTAR LAS ENTREGAS DE RACIONES DE ALIMENTO, EN TERRITORIO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

4. SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COLABORACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTO Y VERIFICACIONES DE CAMPO CON SU DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la liquidación de los expedientes de verificaciones de campo realizadas en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
- **RESULTADO:** se logró integrar 17 informes técnicos de verificación, boletas de supervisión de campo, diagnósticos comunitarios, fotografías de verificación y listado de muestreo de personas visitadas, presentándolos al jefe inmediato para dar cumplimiento al Manual De Normas y Procedimientos de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional.

5. OTRAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD SUPERIOR.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé con la revisión de expedientes de los municipios de San Miguel Tucurú y Fray Bartolomé de las Casas, del departamento de Alta Verapaz, del municipio de El Asintal, del departamento de Retalhuleu, del municipio de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos, del municipio de Cabañas, del departamento de Zacapa, del municipio de Nueva Santa Rosa, del departamento de Santa Rosa.
- **RESULTADO:** Como resultado del apoyo brindado en la revisión de expedientes de solicitud del Programa de Alimentos por Acciones, se evaluaron un total de 17 expedientes correspondientes a seis municipios del país: El Asintal (2 expedientes) del departamento de Retalhuleu; San Miguel Ixtahuacán (3 expedientes) del departamento de San Marcos; San Miguel Tucurú (5 expedientes) del departamento de Alta Verapaz; Fray Bartolomé de las Casas (4 expedientes) del departamento de Alta Verapaz; Cabañas (2 expedientes) del departamento de Zacapa y Nueva Santa Rosa (1 expediente) del departamento de Santa Rosa. Esta revisión permitió verificar la integridad de la documentación presentada, identificar observaciones técnicas y administrativas, y asegurar que los expedientes cumplieran con los requisitos establecidos para su avance en el proceso de gestión del programa.
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la impartición de una capacitación realizada en las instalaciones del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), dirigida a un grupo de productores campesinos provenientes de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez, Jalapa, El Progreso, Quiché, Alta Verapaz y Quetzaltenango.
- **RESULTADO:** Como resultado del apoyo brindado, las personas participantes lograron comprender el objetivo del Programa de Alimentos por Acciones, el procedimiento para realizar la solicitud de alimentos y las distintas acciones contempladas por el programa, así como las medidas mínimas correspondientes a cada una de las 22 acciones establecidas. Asimismo, se solventaron dudas relacionadas con el funcionamiento del programa, todo ello conforme a la Guía de Requisitos y al Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la revisión comparativa de evidencia fotográfica correspondiente a 80 expedientes de solicitud del Programa de Alimentos por Acciones del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, con el objetivo de verificar la coherencia entre las fotografías presentadas y la información consignada en los formularios de cada expediente.
- **RESULTADO:** Como resultado de la revisión realizada, se logró validar la correspondencia de la evidencia fotográfica con las acciones reportadas en los 80 expedientes evaluados, identificar observaciones en aquellos casos que presentaban inconsistencias o información incompleta y generar retroalimentación técnica para su corrección, contribuyendo a mejorar la calidad de la documentación y a fortalecer el proceso de evaluación del Programa de Alimentos por Acciones.

F 

HÉRON VALENTÍN VELÁSQUEZ CUYUCH

DPI: 2591 16335 1301

CELULAR: 4884 7212

f 

Ing. Agr. Jorge Tulio Díaz Herrera
JEFE

Departamento de Alimentos por Acciones
VISAN-IMAGA

